



Universidad Nacional del Nordeste



Facultad de Ciencias Agrarias

RESOLUCIÓN N° 0233
CORRIENTES, 22 de abril de 2021

VISTO

La Resolución N° 887/19-CS por la cual se llama a concurso publico de títulos, antecedentes y oposición para proveer de un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación simple de la Cátedra “Horticultura” del Departamento de Producción Vegetal , y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 0193/20, se suspendió transitoriamente la clase de oposición y la entrevista personal programada para el día 17 de marzo de 2020 a las 8.00, atento a las medidas y recomendaciones en materia sanitarias referidas a la prevención de la Pandemia COVID19;

Que por Resolución N° 016/21 CS. se aprobó el Protocolo de procedimiento que garantiza la continuidad del trámite de los concursos públicos y abiertos de títulos, antecedentes y oposición de Profesores /as prevista en los Títulos II y IV de la Resolución N° 956/09 y su modificatoria 885/11C.S.

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Régimen General de la Carrera Docente de la UNNE – Resoluciones N° 956/09-C.S. (Reglamento de Concurso) y su modificatoria 885/11 C.S. y Resolución N° 016/21 CS.

Que de acuerdo al acta de cierre de inscripción de fecha se registraron las inscripciones de: Ing. Agr. (MSc) Roberto Matías PACHECO, Ing. Agr. Mariela Carolina PLETSCHE y el Ing. Agr. Mauro Masakichi Jeremias Fabrizio SHINDOI.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Establecer los días y horarios para llevar a cabo el Concurso de Títulos Antecedentes y Oposición, para cubrir el Cargo de Profesor Adjunto, con dedicación simple de la Cátedra “Horticultura” correspondiente al Departamento de Producción Vegetal de acuerdo al siguiente detalle:

Sorteo y revisión de antecedentes: 5 de mayo 8.00 hs.
Clase de oposición: 7 de mayo 8.00 hs.
Plataforma virtual: Zoom / Presencial: Sala 2 de Posgrado

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese

E.E.(DRA) LAURA ITATI GIMENEZ
SECRETARIA ACADÉMICA

ING. AGR. (DR.) MARIO HUGO URBANI
DECANO